

ACTA N° 35 - 2010.-

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2010.-

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candia da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 14/12/2010
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
- 4.1.- Proyecto de Modificación Presupuestaria Departamento de Salud.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2010.

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 34 / 2010, de fecha 14 de Diciembre del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales, con la siguiente observación:

* Concejales Sr. Candia, señala que en la Pág. N° 9 punto 5.2. penúltimo párrafo, donde dice, "...él aprueba por que tiene que seguir su curso...", *debe decir, "él aprueba por que tiene que seguir su curso, y por que la Modificación Presupuestaria esta avalada por la firma del Sr. Alcalde..."*

2.- CORRESPONDENCIA

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación:

2.1.- Del Instituto de Gestión Local (Empresa de Capacitación), que envía Calendario de Actividades Verano 2011 ¡Levantamos Chile!

Seminarios de Actualización para Concejales:

- Formulación de Proyectos Deportivos Comunales, en Pucón, 10, 11, 12, 13 y 14 de Enero.
- Liderazgo y Trabajo en equipo para la Alta Dirección Municipal, en la Serena – 19, 20, 21, 22 y 23 de Enero.
- Formulación de Proyectos para Fondo de Iniciativas Locales FRIL 2011, en Arica – 26, 27, 28, 29 y 30 de Enero
- Herramientas de Fiscalización y Control de la Gestión Alcaldicia, en Iquique – 2, 3, 4, 5 y 6 de Febrero.
- Elaboración de Planes de Marketing por Ciudades y Territorios, en Viña del Mar – 9, 10, 11, 12 y 13 de Febrero.
- Plan Estratégico, Desarrollo Local y Promoción de Empleo en Gobiernos Locales, en Pucón – 16, 17, 18, 19 y 20 de Febrero.
- Elaboración de Planes Comunales de Deportes, Valdivia – 23, 24, 25, 26 y 27 de Febrero.
- Habilidades Directivas para Gobiernos Locales, Buenos Aires – 23, 24, 25, 26 y 27 de Febrero.
- Aplicación de la Ley de Probidad Administrativa y Ley de Transparencia Municipal, Santiago – 2, 3, 4, 5 y 6 de Marzo.

2.2.- Carta, de fecha Diciembre 2010, de don Carlos Reyes Núñez, Presidente Nacional de Bomberos de Pitrufquén, saluda al Sr. Alcalde y al Concejo en el día de su Aniversario N° 112. Bomberos de Chile reconoce la importancia de la función del gobierno local, quienes trabajan por el mejoramiento de la Comuna.

El Aniversario de una Comuna, es el Aniversario de sus habitantes; este hecho tan importante, involucra a los Cuerpos de Bomberos que día y noche velan por la tranquilidad de los habitantes. Bomberos comparte la alegría de la comunidad de cumplir un año más de vida y hace votos por el éxito del desarrollo de los distintos proyectos en bien de la comunidad.

2.3.- Circular N° 65, 16/12/10, de Javiera Sabugo Brandes Gobernadora Provincial de Cautín (s), tiene el agrado de invitar a Sr. Alcalde y señores Concejales una reunión con motivo de dar a conocer en detalle las Políticas y Programas del Plan Araucanía Siete para el año 2011, a realizarse el día Martes 21 de Diciembre a las 15:00 hrs., en Salón Vip del estadio Germán Becker de nuestra Ciudad.

2.4.- Carta, de fecha 19/12/10, del Club Deportivo River Toltén de Pitrufquén, exponen lo siguiente, como es de su conocimiento ya se encuentra en pleno desarrollo la ejecución del programa de la gran Truchada Bicentenario, que se ejecutara el día 22 de Enero de 2011, y por lo cual han programado una bajada preparatoria con autoridades y medios de comunicación, de manera tal de promocionar el evento al mas alto nivel y con la tranquilidad que la temporada de pesca ya se encuentra abierta, dicha actividad se desarrollará el día miércoles 22 de diciembre desde las 15:00 hrs., partiendo desde el puente de Pitrufquén hasta Marea Bastías, para retornar a Pitrufquén posteriormente, a la que se invita al Alcalde y al Honorable Concejo a participar de dicha actividad.

2.5.- Oficio N° 42, de fecha 14/12/10, de la presidenta del Grupo Folclórico Quitral de Pitrufquén, quienes solicitan lo siguiente:

Durante el proceso de ejecución del Proyecto Tercer Encuentro Nacional "Chile Canta y Danza Junto al Toltén" 2010, por motivos laborales una de las agrupaciones invitadas no pudo concurrir al evento, por lo tanto les quedo un saldo de \$ 754.493, por lo que solicitan autorización para hacer uso de dichos recursos, en la adquisición y/o confección de vestimenta para la agrupación.

2.6.- Carta de fecha 17/12/10, de Ingrid Ñanco Venegas, Presidenta de la Comunidad Indígena Manuel Lemunao, saluda muy cordialmente al Sr. Alcalde Humberto Catalán Candia y Honorable Consejo, a su vez les plantea lo siguiente:

Nuestra comunidad ha trabajado fuertemente para construir nuestra sede comunitaria; a través del Programa Orígenes obtuvimos los recursos para construir dicha sede, pero sin embargo nosotros como comunidad debemos aportar a este proyecto con la cancelación de la mano de obra.

Las 37 Familias beneficiadas por el Programa Orígenes, nos comprometimos con una cuota de 15.000 pesos por familia, lo que hace un total de \$ 555.000, dinero que cubriría parte de la mano de obra, ya que el monto total es de \$ 900.000 pesos.

Por lo expuesto anteriormente, es que venimos en solicitar un aporte al Municipio y al Honorable Concejo, de \$ 345.000 pesos, para completar la suma total del valor de la mano de obra.

Aprovechamos también, para agradecer a todos ustedes por el apoyo que nos han brindado durante todo este año.

2.7.- Solicitud de Subvención Año 2011, de Fecha 22/11/10, de Denisse Ortiz Gajardo Presidenta de la Asociación de Fútbol de Pitrufquén, solicita a la Ilustre Municipalidad de Pitrufquén un monto de \$ 3.000.000, de los cuales \$ 1.600.000, será para mejorar la implementación deportiva en algunas serie que lo requieran, en los diferentes clubes. El \$ 1.400.000 restante será canalizado por la Asociación de Fútbol Local para gastos de Proyecto de Implementación de selección de fútbol infantil para el año 2011 y otros gastos que se detallan a continuación:

POR CONCEPTO DE ADMINISTRACIÓN

TOTAL DINEROS	CLUBES	ASOCIACIÓN PITRUFQUÉN
\$ 3.000.000	\$ 1.600.000	\$ 1.400.000

**GASTOS ASOCIACIÓN DE FUTBOL DE PITRUFQUÉN
PROYECTO IMPLEMENTACIÓN SELECCIÓN INFANTIL AÑO 2011**

MOVILIZACIÓN	ALIMENTACIÓN	IMPLEMENTACIÓN . DEP. (Balones Botiquín)	PREMIACIÓN FINALIZACIÓN N CAMPEONATO 2011	MARCACIÓN CANCHA COMPRA CAL	TOTAL GASTOS
\$ 300.000	\$ 250.000	\$ 450.000	\$ 300.000	\$ 100.000	\$ 1.400.000 0

2.8.- Solicitud, de fecha 17/12/10, de Miriam Muñoz Rojas, Presidenta A.F.E.M.P.A.B, Pitrufrquén, según las información de los dirigentes de CONFEMUCH, se ha negociado un acuerdo con el Ministerio de Educación para pagar el bono de evaluación a los Asistentes de la Educación que trabajan en colegios municipales, se dijo que en esa ley se va ordenar el pago del bono de \$ 115.000 liquido año 2011 y 2012, total \$ 230.000, para los Asistentes bien evaluados el año 2009, y los mal evaluados un bono de \$ 60.000 año 2010 y 2011(pagaderos en diciembre 2010), pero a los funcionarios de los Departamentos de Educación no se dijo nada. Es por eso que vengo en solicitar que al igual que el año pasado nuevamente se pague un bono, a dichos funcionarios.

INTERVENCIONES**2.1.- Del Instituto de Gestión Local (Empresa de Capacitación).**

- Sr. Alcalde señala que el calendario estará a disposición para quienes lo requieran, ya que hay varias alternativas de capacitación.

2.2 Carta, de don Carlos Reyes Núñez, Presidente Nacional de Bomberos de Pitrufrquén.

Sr. Alcalde, señala que es muy bonito el documento que envió Bomberos.

2.3.- Circular N° 65, de Javiera Sabugo Brandes Gobernadora Provincial de Cautín.

- Sr. Alcalde, invita a señores Concejales a participar en esta actividad, y que la salida tendría que ser a las 14:00 hrs., para llegar puntualmente a esta reunión.

2.4.- Carta, del Club Deportivo River Toltén de Pitrufrquén.

- Sr. Alcalde, comenta que hay que confirmar a las personas que van a bajar en bote, solicita coordinar ello con la secretaria.

2.5.- Oficio N° 42, de la Presidenta del Grupo Folclórico Quitral de Pitrufrquén.

- Sr. Alcalde, ofrece la palabra.

* Concejales Sr. Salazar, pregunta si no hay problemas que ellos utilicen los recursos para otra actividad. Se le responde que no siempre que esta sea autorizada previamente.

- Señores Concejales aprueban por unanimidad el cambio solicitado, en la suma de \$ 754.493.-

2.6.- Carta, de Ingrid Nanco Venegas, Presidenta de la Comunidad Indígena Manuel Lemunao.

- Sr. Alcalde, dice que el no sabe si se puede otorgar una subvención para los fines que en la carta

* Concejal Sr. Salazar, ellos están en la etapa final del Programa Orígenes, además en otras oportunidades el Concejo otorgó dineros a otras comunidades, para lo mismo.

* Concejal Sr. Lizama, considera que si están los recursos, no tiene ningún problema en aprobar.

- Sr. Alcalde, les menciona que la Comunidad necesitan tener la certeza, con respecto a la aprobación del Concejo.

- Señores Concejales aprueban por unanimidad realizar el aporte a la Comunidad Indígena Manuel Lemunao de Filoco por la suma de \$ 345.000.-

2.7.- Solicitud de Subvención Año 2011, de Denisse Ortiz Gajardo Presidenta de la Asociación de Fútbol de Pitrufquén.

- Sr. Alcalde, comenta que se habían autorizado \$ 2.000.000, pero ellos necesitan \$ 3.000.000, dice que se puede dejar \$ 1.000.000 que falta para el próximo año, (marzo 2011).

* Concejal Sr. Salazar, dice que durante el trabajo del presupuesto municipal se acordó ser equitativos con todas las organizaciones y que a todos se les había autorizados \$ 2.000.000, y con esta solicitud se desbanda la sección urbana.

- Sr. Alcalde, señala que los que han estado insertos dentro de la Asociación de Fútbol, saben que se requieren estos recursos y que no se puede comparar el fútbol rural con el urbano, ya que son 5 series por cada institución (infantiles, juvenil reserva, honor, senior), entonces se moviliza mucha más gente y por ende son mucho mas los recursos que se necesitan.

* Concejal Sr. Lizama, dice que él está en conocimiento que quieren implementar otra serie más, una división menor, después de varias décadas ellos tienen un buen proyecto, y están fomentando más el deporte entre los niños y con mayor razón van a necesitar más recursos. Pero tal como mencionó el Secretario Municipal, es bueno partir con este monto y luego ver la forma de cederles más recursos para que puedan realizar su actividad.

* Concejal Sr. Candía, reitera que ya se les aprobó \$ 2.000.000 a la Asociación y con respecto a eso solicita que se complemente con un buen proyecto, mas completo y después durante el año se ve la posibilidad de aprobar más recursos.

2.8.- Solicitud, de Miriam Muñoz Rojas, Presidenta A.F.E.M.P.A.B, Pitrufquén.

- Sr. Alcalde, señala que el año pasado se les aprobó la cancelación de un bono a los Asistentes de la Educación, que están insertos dentro del Departamento de Educación, este año están solicitando lo mismo, pero en su carta no hablan de montos.

- Sr. Jaramillo, señala que en la mañana converso con él la Sra. Miriam, quien le señaló que lo que ellos están planteando es que necesitan la autorización del Concejo, y colocan esos montos solo como referencia.

* Concejal Sr. Lizama, señala que estuvo conversando con la Srta. Dedi López sobre el tema, para ver si es legal o no, lo que los funcionarios están solicitando, por ende le gustaría escuchar el pronunciamiento del Asesor Jurídico, además en el documento enviado no se habla de montos, y al parecer supera los \$ 2.000.000. Dentro de la información que el maneja no es legal, pero piensa que es bueno para motivar a la gente que trabaja aportando a la educación, ya que siempre ha notado el sacrificio de los choferes (como ejemplo), por eso el considera que es muy valido conocer la opinión del Asesor Jurídico, para no caer en ningún error.

- Sr. Alcalde, pregunta de cuanto fue el bono que se les dio el año pasado.

* Concejal Sr. Candia, consulta si esta petición es solo para los de la oficina o para todos los asistentes.

- Sr. Alcalde, responde que es para todos los funcionarios que trabajan de forma interna en el Departamento de Educación (solo Asistentes de la Educación).

- Sr. Jaramillo, señala que el año pasado se les otorgó un bono de \$ 120.000, imponibles.

* Concejal Sr. Candia, consulta de cuantos fue el bono para el resto de los Asistentes.

- Sr. Secretario Municipal, señala que fue de \$ 115.000 líquidos para el año 2010 y la misma

* Concejal Sr. Candia, señala que debe ser parejo para todos y sugiere que sea un bono de \$ 130.000 imponible.

- Sr. Alcalde, dice que habiendo disponibilidad de recursos no habría problema.

* Concejal Sr. Salazar, solicita que quede aprobado.

- Sr. Jaramillo, señala que don Anselmo Salgado traerá en algunos minutos mas la información completa.

* Concejal Sr. Lizama, señala que la solicitud fue confeccionada a última hora y que esta mal formulada, no menciona la cantidad de dinero, ni la cantidad de beneficiarios, le parece que en el fondo lo están haciendo por si pasa.

- Sr. Alcalde, responde que en la mañana estuvo la Sra. Miriam esperándolo, pero el no pudo atenderla, debido a que tenía la agenda completa antes de venirse a reunión.

* Concejal Sr. Lizama, considera que ellos deberían ser más serios y formales, y hacer una buena presentación, para tener argumentos y tomar una buena decisión, además falta saber si tenemos los recursos disponibles o no.

- Sr. Alcalde, dice que para este pago no deberían tener problemas de recursos.

- Se acuerda retomar este punto, una vez se tenga la información que traerá el Sr. Salgado, Contador del Departamento de Educación Municipal.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Don Humberto Catalán Candía, Alcalde expone lo siguiente:

3.1.- En primer lugar da a conocer su malestar por el día y la hora en que la Escuela Las Américas, programó su acto de Licenciatura, sabiendo de antemano que a esa misma hora, se realizaba la Sesión de Concejo, motivo por el cual ningún Concejal y menos el Alcalde podían estar presente.

3.2.- En segundo lugar manifiesta su alegría y satisfacción respecto al Show Aniversario N° 112 de la comuna, señalando, que fue felicitado por mucha gente por el excelente espectáculo y los hermosos fuegos artificiales, en este sentido aprovecha de felicitar a la organización, a los Funcionarios Municipales, quienes fueron liderados por el Administrador Municipal. También destaca a los cerca de 40 efectivos de Carabineros que estuvieron esa noche controlando el orden y la seguridad del evento, al Cuerpo de Bomberos de la comuna, y al Hospital de Pitufquén, el cual estuvo toda la noche con una ambulancia en el lugar. Muchas gracias a todos.

3.3.- En tercer lugar comenta que las actividades culturales que estaban programadas para el aniversario, se trasladaron para las siguientes fechas; martes 21 en el Liceo la Frontera de Comuy, se realizará la Obra de Teatro “Mi cuñado favorito” a las 20:00 hrs., el miércoles 22 de diciembre habrá una Muestra de Pinturas en el Centro Cultural a las 17:00 hrs., el mismo día nuevamente la obra de teatro “Mi cuñado favorito” a las 20:00 hrs. y el día jueves 23 de diciembre muestra de Danza en el auditorium del Centro Cultural a las 20:00 hrs. Todas estas actividades emanadas de los talleres financiados por la Municipalidad a través de la Agrupación de Apoyo a la Cultura, la cual ha sido un tremendo aporte para la comuna.

3.4.- También quiere destacar la inauguración de la nueva Compañía de Bomberos en el sector de Polul, señalando que será un gran aporte para la comunidad. Estuvieron presentes todos los señores Concejales y él recibió un Galvano en reconocimiento.

3.4.- Por último, les desea a cada uno de los señores Concejales y a sus familias, a todos los vecinos y vecinas de esta querida comuna, que tengan una muy feliz navidad.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Proyecto de Modificación Presupuestaria Departamento de Salud.

- Sr. Guzmán, señala que básicamente es por lo sucedido en el Concejo pasado, en donde se manifestó que faltaba la firma del Encargado de Control Interno, hoy se presenta nuevamente, tal cual, que la semana pasada, solo se agrega la firma del control.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

		INGRESOS	
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.677
08	01	RECUPERACION Y REEMBOLSO LICENCIAS MEDICAS	3.619
08	99	OTROS	2.024
TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE INGRESOS			7.320

PRESUPUESTO DE GASTOS

		GASTOS	
21	01	PERSONAL DE PLANTA	2.550
21	02	PERSONAL A CONTRATA	300
22	05	SERVICIO BASICOS	500
22	08	SERVICIOS GENERALES	800
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	450
29	04	MOBILIARIOS Y OTROS	2.720
TOTAL AUMENTO DE PPTO. DE GASTOS			7.320

- Sr. Alcalde Ofrece la palabra.

* Concejal Sr. Cuminao, dice que a si se pidió y así lo esta viendo ahora, Aprueba.

* Concejal Sr. Marican, Aprueba

* Concejal Sr. Candia, señala que el ya lo había aprobado.

* Concejal Sr. Lizama, comenta que su objeción fue porque para el es un garante que venga autorizado por la firma del Control Interno, por que el control es quien fiscaliza lo administrativo y legal, como se cumple, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, señala que esta autorizada por la Unidad de Control, pero ahora falta la firma del Sr. Alcalde, de igual manera aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

En consecuencia por unanimidad de los señores Concejales se aprueba la Modificación Presupuestaria presentada por el Departamento de Salud Municipal.

5.- ASUNTOS NUEVOS.

Sr. Alcalde y Presidente, solicita autorización para incorporar un nuevo tema en este punto. Señores Concejales aprueban.

5.1.- Modificación al FAGEM 2010.

- Sr. Alcalde Ofrece la palabra al Sr. Secretario Municipal.

- Sr. Secretario Municipal, señala que en Sesión del Concejo anterior se aprobó la modificación de la 2º cuota del FAGEM 201, pero de la Provincial de Educación hicieron una corrección en los montos ya que hay un excedente a favor de \$ 209.460 disponibles, diferencia que se produjo en la compra del furgón, y la sugerencia de la Dirección del Departamento de Educación, es

* Proyecto de Mobiliario Escolar – Liceo Cs. y Hdes., Reserva Mahuidanche y Nuevo Horizonte
Monto Total \$ 14.709.460

* Señores Concejales aprueban y autorizan por unanimidad la Modificación del FAGEM 2010, presentado.

6.- INCIDENTES.

- Sr. Presidente, ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Cuminao, retomando las palabras que mencionó el Sr. Alcalde en su cuenta, respecto al Show Aniversario, la gente comenta que fue de muy buena calidad, que Illapu fue una gran propuesta nuevamente y mucha gente lo felicito por el evento, hubieron algunos errores que hay que mejorar. Destaca también que detrás de este trabajo, hubo muchos Funcionarios Municipales trabajando desde la 7 de la mañana, solicita registrar en su hoja de vida una anotación de felicitaciones por que trabajaron realmente de corazón.

6.2.- Concejal Sr. Lizama, se suma a las felicitaciones, pero también señala que hay que hacer un análisis, ejemplo para el desfile hubieron muchos errores, que hay que mejorar, primero con respecto al Plan de Mejoramiento de los funcionarios en lo que se refiere a la amplificación, ya que la amplificación fue mala, como se dice vulgarmente “Guatiamos”, menciona el PMG, porque como van a llegar recursos frescos, se vea la posibilidad de comprar y concretar el proyecto que presentó el Concejal Sr. Marican y adquirir los equipos de amplificación para todos estos actos cívicos.

El otro punto, es respecto al desfile y principalmente en lo que se refiere al protocolo, las personas que asistieron se sintieron molestos, destacando que ese día estuvo mas presente que nunca y estando ausente el Sr. Luis Palma Cabrera, quien manejaba muy bien el protocolo para este tipo de actos, ya que por jerarquía y rango tuvieron que improvisar, el Capitán de Ejército estaba muy molesto, por que debido a su jerarquía o instrucción a ellos no se les permite ciertas deferencias, pero finalmente entendió la situación, hubieron molestia de parte del encargado, y en lo personal el, responsabiliza al Administrador, pero el Administrador le señalo que fue el DIDECO el encargado de organizar el acto.

Se refiere también al orden del desfile, ya que hubieron varios reclamos de las instituciones, el Club de Adulto Mayor, el Club de Discapacitados y los jardines infantiles, (Ejemplo EDUCERE), el cree que por sentido común deberían ser los primeros en desfilar.

Igualmente se refiere a la presentación de carabineros considerando que no era el momento ni el lugar para realizar su ceremonia de reconocimiento, remarcando que otra vez el Sr. Forte se aprovecha de las circunstancias, estuvo de mas su presentación, se salió del protocolo ocupando un espacio que no le correspondía, la actividad era de la municipalidad y de la comuna, ellos tienen sus fechas institucionales donde se realiza un desfile exclusivamente para ellos y en donde pueden hacer este tipo de reconocimientos

Lo otro es rescatar las felicitaciones, por que mucha gente se esmero para que esto fuera un éxito, a pesar de todos estos errores.

Y lo ultimo, señala que se están ejecutando los Proyectos de Pavimentación Participativa, y hay una serie de inconvenientes y molestias de parte de los vecinos; comenta que la máquina excavadora que estaba en calle Gronow realizando los escarpes se trasladaba de un lado a otro por el pavimento existente, no considerando el daño que le puede ocasionar a estos, los residentes transitan con sus vehículos por las veredas, no respetan a los peatones, destrozando prados, no hay señalética y no hay fiscalización de ningún tipo, hay una situación en particular en calle Balmaceda entre calle Galvarino Riveros y 18 de Septiembre donde la gente queda con una cota de desnivel de aproximadamente de un metro en la entrada de sus vehículos, dice, que si ellos no hubieran llamado al Serviu la situación no habría mejorado, además a la Municipalidad le corresponde fiscalizar y multar o cursar infracciones cuando no se cumplen con las normativas

- Sr. Alcalde, dice que el felicita al Concejal Sr. Lizama, porque lo que ha dicho son cosas constructivas, comenzando por los inconvenientes que hubo en el Acto Cívico, también se sintió muy molesto en esa oportunidad, y lógicamente hay que mejorar muchas cosas. Las personas que estuvieron a cargo de la amplificación fueron los mismos del año pasado. La Srta. Mónica señaló que este año si hay disponibilidad de recursos se cambiará la amplificación.

Y en lo que se refiere a la Pavimentación Participativa, también tiene mucha razón, la Municipalidad por Ley también puede fiscalizar, ellos han enviado inspectores a fiscalizar y con la Sra. Orina estuvieron viendo ese tema en terreno, la gente esta muy preocupada sobre todo la del sector norte de Balmaceda, señala que se harán unas escaleras para que puedan ingresar y se dejara acceso para sus vehículos, la Municipalidad está preocupada de este tema, pero no han tenido tiempo para fiscalizar a los camiones que transitan por el pavimento.

* Continúa Concejal Sr. Lizama, se refiere al PMG y en especial a unos de sus últimos objetivos, se habló de la remodelación de la Oficina del Secretario Municipal y del cambio de estufa de la sala de Reuniones del Concejo Municipal, y estando todos concientes de la labor y de la gran cantidad de trabajo y documentación que maneja el Secretario junto con su asistente, es que solicita reubicar al Secretario en una oficina donde tenga mas espacios y muebles donde pueda ordenar mejor su documentación.

- Sr. Alcalde, señala que estará pendiente de esa situación.

- Sr. Alcalde, comenta que salió publicado en el diario La Nación los proyectos de Pavimentación Participativa para el año 2011, fueron 4 proyectos aprobados, el mas importante es el de Calle Santa María, desde Vicuña Mackenna hasta O'higgins, como todos saben, esto es de acuerdo a una evaluación que se le hace a cada comuna, el año pasado se construyeron 1.125 metros lineales, ahora se llegara casi los 700 u 800 metros lineales, pero aun así están muy conformes.

- Sr. Jaramillo, dice que a pesar de aquello, Pitrufquén fue una de las comunas con mas alto porcentaje dentro del territorio, en un principio con un 3%, después de la reunión con el Diputado Edwards subieron a un 3.6 % y luego el Concejo Regional lo subió a un 4.2 %, y ese fue el puntaje total.

6.3 Concejal Sr. Candia, dice que obviamente todos los avances que se puedan realizar en las ciudades provocan molestias, pero las personas tienen que considerar que han estado toda una vida con calles sin pavimentar, sacrificándose, recibiendo el polvo y el barro en el invierno, ahora tienen que esperar unos 3 meses y van tener sus calles pavimentadas por muchos años, y eso también lo tiene que valorar la población y sacar las cuentas a largo plazo, por que esto va ser un beneficio permanentemente.

Respecto a todas las actividades donde participa el ser humano pueden suceder dificultades, pero cree que hay que quedarse con lo positivo, el Show estuvo muy bonito, estuvo toda la ciudadanía participando colectivamente, el desfile tuvo sus dificultades pero fue una actividad bonita, con mucha presencia de la gente del pueblo, por lo tanto sugiere quedarse con lo positivo, ya que lo bueno fue mucho mas que lo negativo, también desea que se pueda concretar el tema de la amplificación y el resto señala que es solo de organización.

Como tercer punto, les envía a todos sus colegas y a la ciudadanía, un cariñoso saludo de navidad, el saludo de año nuevo se los dará la próxima semana, también felicita al Sr. Alcalde, por todo lo que se ha hecho durante este año, por todas las cosas positivas.

6.4.- Concejal Sr. Salazar, se suma a las felicitaciones por el Acto Cívico, y señala que a pesar de algunos problemas, fue presenciado por mucha gente, más de 10.000 personas.

Aprovecha de recordar, que quedó pendiente aprobar una subvención al Club de Rayuela para que pueda ir al Campeonato Nacional que se desarrollara en la ciudad de Los Ángeles.

- Sr. Alcalde se compromete a incluirlo en Tabla para la próxima sesión de Concejo

* Continúa Sr. Salazar, comentando que el día de ayer en el Banco Estado, vio una actitud no muy buena con un discapacitado, el estuvo como una hora y media en la fila y solo se encontraban funcionando 2 cajas habiendo 3, en ese transcurso de tiempo llegó una señora en silla de ruedas, la cual no pudo ingresar, el guardia realizó el trámite por ella, entregando el dinero en la puerta del banco, considera que no es la forma de atender a un discapacitado y tampoco es la forma mas segura para ellos, es por esto que solicita enviar una carta al Banco, para que se pueda resolver ese problema.

También solicitó hace unos concejos atrás pasar máquina en los caminos vecinales Dalpín I y II, pasar la máquina y tirarle material, pregunta si se hizo ese trabajo. Además solicita arreglo de camino vecinal sector Loica, familias Garcés, Chávez, San Martín, Burgos y Mercado.

- Sr. Alcalde, dice que se va a programar.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, consulta que se esta haciendo con el material que se esta sacando de las calles que se van a pavimentar.

- Sr. Alcalde, responde, que se le está dando a la gente del sector, ellos lo piden para hacer rellenos, no sirve para otra cosa, además la empresa busca donde le sea más conveniente tirarlo, mientras más cerca mejor.

* Por último Concejal Sr. Salazar, sugiere que se utilice para rellenar algunos sectores de la isla municipal, y que inclusive sirve para rellenar las orillas del río, para protección.

6.5.- Concejal Sr. Reus, manifiesta sus felicitaciones por el Show Aniversario, fue muy bonito sobre todo para los niños, los árboles que están en el fondo le dan un toque diferente a los fuegos artificiales.

En relación al Show de Illapu, la gente comentaba que era un espectáculo repetitivo, pero felizmente estuvo muy bueno, y respecto al desfile señala que se escuchaba poco y que la presentación del Regimiento Tucapel fue muy corta, considera que a la banda de Regimiento se le debió haber concedido mas espacio para su presentación.

- Sr. Alcalde, dice que efectivamente se le podría haber dado prioridad a la banda.

* Concejal Sr. Reus, dice que las actividades han sido buena, y que solo hay algunos detalles que se deben mejorar como por ejemplo la amplificación.

Señala también, que antes de pavimentar deberían dejar listo las conexiones para el alcantarillado, para que después no tengan que romper el pavimento.

- Sr. Alcalde, señala que el trabajó en esta área, y conoce y sabe que hay que cumplir con ciertas reglas y exigencias antes, el personalmente gestionó para dos o tres familias del alto para que se deje el alcantarillado antes de que se pavimente, en calle Balmaceda entre 18 de septiembre y Sarmiento. Dice, que hoy no es como años atrás, cuando existía la empresa Essar, donde había una buena disposición y quienes permitían hacer un empalme para que pasaran las cañerías, hoy en día no se permite eso, tiene que haber un proyecto para que Aguas Araucanía autorice.

* Continúa Concejal Sr. Reus, para solicitar arreglo del camino Quinque a la entrada del fundo California, pasar maquina.

6.6.- Concejal Sr. Marican, destaca todas las actividades realizadas durante el aniversario, partiendo por la actividad realizada por el Club de Discapacitados Stephen W. Hawking, donde vinieron delegaciones de Villarrica, Loncoche, Freire, la escuela Ammillan y el Instituto Teletón de Temuco, una actividad muy linda, donde disfrutó de algo muy emocionante, y dende estos niños nos demuestran que tienen una fuerza muy grande, felicita a esta agrupación y seria bueno hacer participe a la comunidad de esta actividad para tomar conciencia.

En segundo lugar se refiere al Aniversario de la comuna y como autoridad ha recibido muchas felicitaciones, señala que estamos a la altura de cualquier Show Aniversario a nivel regional, Pitrufulquén es una de las comunas que hace los mejores Show y se puede llegar a ser una de las tres mejores comunas, tanto en la calidad de los artistas, calidad de sonido e iluminación y organización, desde ahí nace la felicitación a todos los funcionarios que estuvieron trabajando desde muy temprano en esta actividad, valoriza el compromiso con la administración actual, y comparte la idea de realizar unas felicitaciones escrita o una anotación de mérito en la hoja de vida de todos los funcionarios que participaron, también felicita a don Jorge Iaramillo, y que a

* Por ultimo se refiere a la actividad del desfile, por sus conocimientos señala que es muy importante el tema del audio, y tal como lo señaló en el proyecto, hoy en día están haciendo una reformulación del proyecto, debido a que los valores suben. El lamenta enormemente esa situación, ya que el no escuchó absolutamente nada de lo que se habló ese día en el acto cívico, así que es muy importante que se le de prioridad a este proyecto, esta es una inversión que se va recuperara en un corto plazo, debido a la cantidad de actividades que se desarrollan en la comuna y que necesitan arrendar equipos de amplificación, cuyo valor es de alrededor de \$ 400.000 pesos como mínimo, valor que se puede ir ahorrando.

- Sr. Alcalde, comenta que hace pocos instantes recibió la noticia que nuevamente ingresaron vándalos a la escuela Las Américas, pero al parecer no robaron nada, el enviará una carta al Mayor de Carabineros ya que es una situación que está sucediendo muy seguido.

- Para terminar ofrece la palabra a don Anselmo Salgado, Contador del Departamento de Educación, y así retomar el punto 2.8, que estaba pendiente.

- Sr. Anselmo Salgado, señala que la Ley de reajuste aprueba para los Asistentes de la Educación que pertenecen a los colegios, que se les cancele un bono, no así para los funcionarios que trabajan en la Dirección del Departamento de Educación, es por eso que se solicita al Concejo se autorice cancelar un bono a estos funcionarios.

- Sr. Alcalde, dice que sin saber si hay disponibilidad de recursos, le gustaría saber cuantas personas son y de cuantos es el monto.

- Sr. Anselmo Salgado, dice que son 17 personas, incluidos chóferes, administrativos y psicólogos, los maestros no por que están incorporados en los colegios.

- Concejal Sr. Reus, pregunta por los chóferes de Comuy.

- Sr. Salgado, señala que están incorporados en la planta del colegio.

* Concejal Sr. Candia, pregunta por que no se incorpora a estos funcionarios a los colegios, para que reciban el beneficio directo del estado.

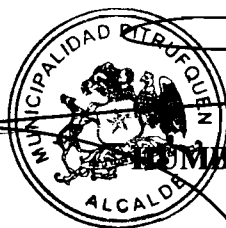
- Sr. Salgado, dice que ese es el anhelo de cada funcionario, pero la ley no lo permite.

- Sr. Alcalde, solicita preparar un informe para el próximo Concejo.

Con esto, Sr. Presidente, don Humberto Catalán Candia, da por terminada la sesión siendo las 12,03 horas.



[Handwritten signature]
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



[Handwritten signature]
H. T. T.
HUMBERTO CATALÁN CANDIA
PRESIDENTE